

Ayuntamiento de Benalmádena



| Referencia: | 2020/00002853K |
|----------------|---|
| Procedimiento: | BASES Y PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL FIJO |
| Asunto: | 13 PLAZAS DE POLICIA LOCAL |
| Interesado: | |

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE 13 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL DE BENALMADENA.

El Tribunal calificador para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de 11 plazas, y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de 2, todas ellas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El tribunal de conformidad con lo establecido en la base 13 de la convocatoria, y comprobado el informe académico de la ESPA, confecciona relación con la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas de la oposición y el curso selectivo del aspirante que se relaciona.

El Tribunal eleva a propuesta final al titular de la Alcaldía, para su nombramiento como funcionario de carrera de una de las plazas convocadas a:

| DNI | APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | NOTA MEDIA OPOSICION | CALIFICACION ESPA (curso selectivo) | NOTA FINAL |
|-----------|-----------|-----------|--------|-------------------------|---|---------------|
| 27394672Q | MORALES | NIEVAS | JAVIER | 5,9185 | 9 | 7,4592 |

Contra el presente acto, podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime oportuno.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157771024333551032 en https://sede.benalmadena.es/validacion